



Los “Panamá Papers” han puesto en el debate un hecho innegable, los paraísos fiscales se han convertido en un recurso a disposición de personas o grupos económicos con interés en evitar regulaciones nacionales, principalmente en cuanto a tributos. En el caso del Ecuador, este tema topa no sólo a políticos y funcionarios públicos sino además a sectores empresariales, entre ellos algunos que constan entre los principales beneficiarios del TLC con la Unión Europea (UE), que el gobierno se apresta a poner en vigencia.

Tal es el caso de las camaroneras Expalsa y Santa Priscila; de las bananeras de Exportadora Bananera Noboa y UBESA; de la Industria Ales y DANEC, dedicadas a la producción de aceite de palma; de FABESA, exportadora de frutas tropicales; cada una con varias sociedades en paraísos fiscales. Pablo Iturralde, del CDES, señala que los paraísos fiscales se caracterizan por “custodiar en secreto la información de los activos económicos” (ver <http://cdes.org.ec/web/59-grupos-economicos-mantienen-vinculos-con-paraisos-fiscales/>)

Lo que sorprende más es que esta información se encuentra registrada en el SRI, sin que esto haya alterado el curso de las negociaciones con Europa.

Quienes más se beneficiarán con el TLC son los exportadores de banano, de camarón, de flores, pesca blanca, brócoli y unos cuantos productos más, responsables de provocar graves daños ambientales y violaciones a los derechos de campesinos y de pueblos indígenas, montubio, afro por despojo de tierras y territorios.

Mientras funcionarios de Alianza País explican entusiasmados las razones para celebrar la firma del Tratado de Libre Comercio con Europa en los próximos meses, la gente en el Ecuador no entiende cómo llegamos hasta este punto si hace unos años aquí hubo una tenaz lucha social en rechazo al TLC con Estados Unidos, y más tarde en minga se logró que en la Constitución consten derechos fundamentales con los cuales enfrentar la lógica neoliberal. Sin embargo, como en su momento lo hizo EEUU, la UE también demanda al Ecuador mayor compromiso con las reglas del libre comercio. Y el gobierno ha dicho que sí.

Parte de este juego es chantajear a los países con las "preferencias arancelarias". Para imponer su TLC, EEUU amenazó con finalizar el ATPDEA (programa con el que se entregaban fondos para la lucha anti-drogas a cambio de la apertura del mercado ecuatoriano a productos de EEUU y a la aprobación de normas de protección de inversiones y de propiedad intelectual que interesaban a las transnacionales de ese país). Europa hace lo mismo con el Sistema General de Preferencias. En ambos casos el mensaje es el mismo: *aceptan las reglas del libre comercio o las exportaciones ecuatorianas deberán pagar más impuestos en los mercados de EEUU o Europa*

Incapaz de avizorar para el país propuestas distintas el gobierno repite la consigna, a pretexto de enfrentar la crisis por la caída del precio del petróleo. No hay salida para el Ecuador si el banano, el atún, las flores, el camarón, no siguen gozando de aranceles preferenciales, sostiene. Al cierre de las negociaciones del TLC con Europa, en julio de 2014, el ex ministro Francisco Rivadeneira confesó: "Queríamos lograr la mejor situación para el banano, ya que somos el principal proveedor al mercado europeo". Más claro, difícil.

Nada sustancial ha cambiado en la lógica que se impone en el país. Se promueve mayor explotación de la naturaleza mediante las mismas reglas de subordinación al mercado global, generando mayor pobreza. En lugar de apostar por los derechos y la participación democrática de la sociedad se desperdiciaron oportunidades históricas para salir del modelo que destruye las fuentes de sustento, profundiza la crisis climática y contribuye a la acumulación de capital en pocas manos. Que ciertos nombres consten en los *Panama Papers* no es sino un anticipo de lo que con el TLC será normal.